



BUIN, 15 MAR 2024

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 991 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado Asistencial 2024.

3.- El Memorándum N° 584 de fecha 23 de febrero de 2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Sr. Administrador Municipal decretar pago de aporte económico para **Juan Pablo Madariaga Soto**, apoderado de **Máximo Madariaga Corona**, joven deportista que se desempeña en el área del Fútbol. Se adjunta la siguiente documentación:

- ➔ Copia cédulas de identidad pertenecientes a Máximo Alejandro Madariaga Corona y Juan Pablo Madariaga Soto.
- ➔ Certificado de afiliación a Club Deportivo Palestino S.A.D.P., a nombre de Máximo Alejandro Madariaga Corona, del día 19 de enero 2024.
- ➔ Evidencia fotográfica de pertenencia y participación en club deportivo de Máximo Madariaga Corona.
- ➔ Curriculum Deportivo de Máximo Alejandro Madariaga Corona.
- ➔ Invitación de participación de torneo Ibercup Sao Paulo, Brasil, a nombre de Máximo Madariaga Corona junto a bases de evento.
- ➔ Cartola registro social de hogares a nombre de Juan Pablo Madariaga Soto.

4.- La Pre Obligación Presupuestaria N° 5/446 de fecha 27 de febrero de 2024, emitido por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Sr Administrador Municipal, para decretar.

### DECRETO.

1.-Otorguese aporte económico, por la suma de \$500.000,- (quinientos mil pesos) a **Juan Pablo Madariaga Soto**, Cédula de Identidad apoderado de Máximo Madariaga Corona, joven deportista de la disciplina fútbol, perteneciente al Club Deportivo Palestino S.A.D.P. categoría sub 11 y participante en el Campeonato Nacional De Fútbol Formativo Infantil A.N.F.P, quien actualmente se encuentra invitado a participar en Torneo Ibercup Sao Paulo, Brasil.

2.- El presente aporte tiene como objetivo apoyar su desempeño en la disciplina deportiva que practica.

3.- Imputese cargo de gasto al Ítem presupuestario 215.24.01.008 "PREMIOS Y OTROS", Centro de costo 250503.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA: JMG: VVS: MSS: AG  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- DIDECC  
- Archivo SEC MU



JUAN RODRIGO ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde